**NOTA DE PRENSA**

**Más de 60 empresas participan en un encuentro sobre las últimas novedades laborales para 2023 organizado por APD, Bufete Barrilero y Asociados y Manpower**

* **Durante la jornada se ha abordado el contexto de las reformas, las novedades normativas (ley de familias, modificación de los procedimientos de despido colectivo, ampliación y agravamiento del delito social en el Código Penal) y las novedades jurisprudenciales.**

**Santiago de Compostela, 19 de abril de 2023.-** La Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), en colaboración con Bufete Barrilero y Asociados y Manpower han organizado esta mañana en Santiago de Compostela el encuentro: “Update laboral 2023. Nuevas obligaciones, fórmulas de flexibilidad corporativa y novedades jurisprudenciales”.

Aitor Martín, director de outsourcing de Manpower, apuntaba en su intervención que: “encontrar un balance adecuado de flexibilidad operativa y seguridad jurídica es un reto. Por eso, en Manpower trabajamos para ayudar a las organizaciones a encontrar la mejor fórmula de talento para sus equipos, a la vez que ofrecemos una gestión más profesional de la carrera de las personas”.

José Ramón Mínguez, socio de la División Laboral en Bufete Barrilero y Asociados, desarrolló una intervención centrada en las nuevas obligaciones empresariales vinculadas a las reformas legales. En ella apuntó que: “el mundo está cambiando, Europa ya no está en el centro y la crisis energética está detrás de todo esto”. Además, quiso destacar también que: “España tiene un problema de contratación temporal en la administración pública. En la privada es necesario, ya que si no sería imposible soportar los picos de producción”.

Por su parte, Óscar Triviño, National Sales Enterprise Director de Manpower ha analizado distintas opciones que tienen las empresas para abordar sus necesidades de talento y ha apuntado que: “encontrar un balance adecuado de flexibilidad operativa y seguridad jurídica es un reto. Por eso, en Manpower trabajamos para ayudar a las organizaciones a encontrar la mejor fórmula de talento para sus equipos, a la vez que ofrecemos una gestión más profesional de la carrera de las personas”.

Elisa Lemus, gerente de la División Laboral en Galicia de Bufete Barrilero y Asociados ha desgranado las novedades jurisprudenciales y repasando diferentes casos.

El encuentro finalizaba con una mesa redonda donde se ha analizado el impacto de las reformas en la dirección de personas. En la misma han participado **José Ramón Mínguez,** socio de la División Laboral en Bufete Barrilero y Asociados, **Óscar Triviño,** National Sales Enterprise Director de Manpower y **Cristina Rodríguez,** abogada experta en implantación de planes de igualdad, protocolos de acoso y gestión de mobbing en Bufete Barrilero y Asociados. José Ramón Mínguez ha destacado que “las empresas hoy están recortando plantilla desde la dirección y esto hace que el talento se vaya del país”. Sobre los planes de igualdad Cristina Rodríguez ha apuntado que: “lo razonable sería que si en 10 días he convocado a los sindicatos para implantar un plan de igualdad en mi empresa y no ha habido respuesta por su parte se debería de poder implantar este plan con una comisión adhoc”. Por su parte, Óscar Triviño concluía que: "teniendo en cuenta el desajuste de talento existente, llevamos muchos años poniendo el acento en la necesidad de apostar una sostenibilidad vinculada a empleos de calidad, generando modelos de formación y desarrollo que fomenten la empleabilidad, a la vez que permiten incrementar el compromiso de los equipos".